



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 15 DE JULIO DE 2016

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de julio de 2016.-

ALCALDIA-PRESIDENCIA.-

2º.- Designar a D. Jesús Francisco Pacheco Méndez, Concejal Delegado de Empleo, Turismo y Cultura, para el cargo de Patrono Electivo de la Fundación "Murcia Futuro", en sustitución de D. Fernando Berberena Loperena; y designar a D^a Concepción Ruiz Caballero, Concejal Delegada de Derechos Sociales como representante del Ayuntamiento en la Fundación "Tienda Asilo Ntra. Sra. de la Fuensanta", en sustitución de D^a Alicia Barquero Sánchez.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

TRANSPORTES:

3º.- Rectificar error de transcripción en los números del RC del expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura de Salzillo Servicios Integrales-Grusamar UTE, aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de junio de 2016.-

4º.- Aprobar el Proyecto de "Reglamento de Creación y Regulación de la Mesa del Transporte Publico en el municipio de Murcia".-



CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, CALIDAD
URBANA Y PARTICIPACIÓN.-

PERSONAL:

- 5º.- Declarar en situación administrativa de excedencia por cuidado de familiares (hijo menor de tres años) a Educadora adscrita a Escuelas Infantiles.-
- 6º.- Autorizar la prórroga de la comisión de servicios a funcionaria de este Ayuntamiento, para ocupar el puesto de secretaria particular de Consejera en la Consejería de Agricultura y Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.-
- 7º.- Prorrogar por un año la situación de comisión de servicios de funcionaria de carrera de la Universidad de Murcia, para desempeñar el puesto de “Jefe de Negociado Administración de Alcaldía” de este Ayuntamiento.-
- 8º.- Prorrogar por un año la situación de comisión de servicios de funcionario de carrera de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para desempeñar el puesto de “Secretario Particular del Tte. de Alcalde de Hacienda y Contratación” de este Ayuntamiento.-
- 9º.- Prorrogar por un año la situación de comisión de servicios de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Molina de Segura, para desempeñar el puesto de “Jefa de Contabilidad Financiera y no Presupuestaria” de este Ayuntamiento.-
- 10º.- Adscribir al personal de la Sección de Mantenimiento de Edificios Municipales del Servicio de Contratación, Suministros y Responsabilidad Patrimonial al Servicio de Patrimonio.-
- 11º.- Acceder a la permuta entre dos puestos de Auxiliar Administrativo, uno del Departamento de Calidad Urbana y otro del Servicio de Vivienda.-
- 12º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente al abono de kilometraje a diverso personal.-



- 13º.- Adscribir en el Complemento de Refuerzo de Jornadas (C.R.J.) (módulo 100 horas) a varios Agentes de la Policía Local.-
- 14º.- Baja en el Complemento de Refuerzo de Jornadas (C.R.J.) (módulos de 100 y 125 horas), a varios Agentes de la Policía Local.-
- 15º.- Rectificar error material en Anexo I “Complemento de refuerzo de jornadas (CRJ) (módulo 125 h.) del SEIS”, aprobado en la Junta de Gobierno de 1 de julio de 2016, consistente en la inclusión de dos trabajadores que fueron omitidos erróneamente.-
- 16º.- Aprobar la convocatoria de oposición para la creación de una lista de espera de plazas de “Analista Programador” y de “Programador Base”.-

DESCENTRALIZACION:

- 17º.- Aprobar expediente 217-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de El Palmar, por importe total de 14.230€.-
- 18º.- Aprobar expediente 189-D/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores de la Junta Municipal de Puebla de Soto, por importe total de 877,25€.-
- 19º.- Aprobar expediente 202-D/16 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a diversas facturas de Juarez-Mejias Instalaciones S.L., relativas a trabajos para la Junta Municipal de Sangonera la Seca, por importe total de 639,83€.-
- 20º.- Aprobar expediente 203-D/16 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº A-66 de Servicio de Ambulancias Medicas y Urgencias SLU, por servicio para la Junta Municipal de Monteagudo, por importe de 30€.-

PROTOCOLO Y OFICINA DE PRENSA:

- 21º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de diversos proveedores del Servicio de Protocolo, por importe total de 1.075,47€.-



CONCEJALÍA DE COMERCIO, ORGANIZACIÓN Y RELACIONES
INSTITUCIONALES.

SERVICIOS JURIDICOS:

22º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 19/2016, interpuesto, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 807186/2015 de Sanciones.-

23º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 198/2016, interpuesto, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, sobre expediente nº 303604/2015 de Sanciones.-

24º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 156/2016, interpuesto por STV Gestión S.L., ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, sobre expediente nº 231/2014 de Responsabilidad Patrimonial.-

25º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 32/2016, interpuesto, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, sobre expediente nº 09172014/710/2 de Tesorería.-

26º.- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 130/2016, interpuesto, ante el Juzgado del Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, sobre expediente nº 164/2015 de Responsabilidad Patrimonial.-

27º.- Personación en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 712/2015, tramitado ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo el concursado D. David S. P.-

SERVICIOS GENERALES

28º.- Aprobar expediente 104/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 17 de Yamaha Motor Europe, N.V. Sucursal España, por importe de 1.813,79€.-



CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 29º.- Reconocer la subrogación parcial y disponer el gasto de 1.400,12€ para el pago de la indemnización por ocupación temporal de la parcela nº 4 del Proyecto de Ocupación Directa de los terrenos necesarios para la ejecución del Eje Viario de la Avda. Miguel Indurain, Tramo III, desde la Plaza de los Cubos hasta la Avda. Juan Carlos I, Murcia.-
- 30º.- Reconocer crédito para el gasto de 358,60€ en concepto de hoja de aprecio municipal, correspondiente a 8 árboles existentes en la parcela nº 8 del Proyecto de Expropiación Forzosa para la ejecución del desvío de la acequia Alquibla, en tramo que discurre por la Costera Sur, reconocidos en virtud de sentencia nº 164, del Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Murcia.-
- 31º.- Desestimar recurso de alzada formulado contra la aprobación inicial, por la Junta de Compensación, del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PI-Pn1 de El Puntal.-
- 32º.- Estimar parcialmente el recurso de alzada formulado por la mercantil Globalandia, S.L. contra la aprobación inicial, por la Junta de Compensación, del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PI-Pn1 de El Puntal, en relación con la parcela nº IC-1.6.-
- 33º.- Estimar parcialmente el recurso de alzada formulado contra la aprobación inicial, por la Junta de Compensación, del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PI-Pn1 de El Puntal, en relación a la parcela inicial nº 6.-
- 34º.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Plan Especial PI-Pn1 de El Puntal.-
- 35º.- Aprobar expediente de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas nº 50 I Y 52 I de Urbamusa, relativas a cuotas de comunidad de octubre a diciembre



de 2015 de los edificios de realojados de la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3, Zarandona, por importes de 1330,38€ y 1.666,02€ respectivamente.-

36º.- Desestimar el recurso de alzada formulado por Peraleja Golf SL, frente al acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de la Entidad Urbanística de Conservación “La Peraleja Golf” de 22 de marzo de 2016, por el que se aprobó el presupuesto para el ejercicio 2016.-

MEDIO AMBIENTE:

37º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la “Asociación de Vecinos para el desarrollo sostenible del Garruchal” (ADESGA), para la Gestión Ambiental de la finca nº 2182 mediante un programa de custodia del territorio en el Garruchal; así como una aportación municipal de 10.000€-

38º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la “Fundación Desarrollo Sostenible”, para la realización de actividades de asesoramiento, divulgación, formación, educación e información en materia de sostenibilidad; así como una aportación municipal de 9.998€-

39º.- Aprobar expediente 3-16MA de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 270216 de Paisaje Transversal SL, relativa a comisariado de la Exposición Smartcitizens en distintos edificios y zonas de la ciudad de Murcia, por importe de 3.025€-

CONCEJALIA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN.-

CONTRATACIÓN:

40º.- Aprobar el Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución de las obras de “Adecuación de la Mota del Río Segura margen izquierda para uso recreativo”, con un precio máximo de 333.655,38€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-



- 41º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Suministro de un sistema de visualización (videowall) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.) del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 72.358€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-
- 42º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento negociado, y ejecución del “Suministro de un sistema de comunicaciones para espacios confinados con de destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento (S.E.I.S.) del Ayuntamiento de Murcia”, con un precio máximo de 72.116€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-
- 43º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Suministro de botellas de gas propano de 35 kg para agua caliente sanitaria en instalaciones deportivas municipales”, precio máximo de 118.580,00€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable, anualmente, por dos años más.-
- 44º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de coordinación, programación, funcionamiento y organización del Centro de Recursos Juveniles «La Nave» de Puente Tocinos”, con un precio máximo de 131.043,56€, IVA incluido; plazo: dos años, prorrogable por un año más.-
- 45º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de «Urbanización y accesos en el cuartel de la Policía Local en La Alberca», a favor de Aocyarte Construcciones, SLU, en la cantidad 166.483,36€, IVA incluido; plazo: seis meses.-
- 46º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, el contrato mixto de suministros y obras relativas al «Proyecto de adecuación y reforma de climatización en plaza



de abastos de Verónicas, Murcia», a favor de Irsa-Instaladores Reunidos, SA, en la cantidad de 47.534,55€, IVA incluido; plazo: tres meses.-

47º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de «Instalación de iluminación en campo de fútbol de Sangonera la Verde», a favor de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, SA, en la cantidad de 14.193,29€, IVA incluido; plazo: un mes.-

48º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de «Renovación y modernización del alumbrado público en Ciudad Jardín La Paz, de El Palmar, Murcia», a favor de Electromur, SA, en la cantidad de 37.771,95€, IVA incluido; plazo: cuatro meses.-

49º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la ejecución de las obras de «Reparaciones en CEIP Escultor González Moreno, de Aljucer», a favor de Proyectos y Servicios Francisco Romero, SLL, en la cantidad de 27.709,46€, IVA incluido; plazo: treinta días.-

50º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la ejecución de las obras de «Reparaciones en CEIP Saavedra Fajardo de Algezares», a favor de Construcciones Juan Gregorio, SL, en la cantidad de 26.722,85€, IVA incluido; plazo: cuarenta y cinco días.-

51º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de «Reparaciones en CEIP Ntra. Sra. de las Lágrimas, de Cabezo de Torres, Murcia», a favor de Construcciones Metálicas San José, SL, en la cantidad de 34.154,67€, IVA incluido; plazo: cuarenta y cinco días.-

52º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras de «Reparaciones en CEIP Sta. Rosa de Lima, de El Palmar, Murcia», a favor de Trisacor, SL, en la cantidad de 25.991,37€, IVA incluido; plazo: cuarenta y cinco días.-

53º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y trámite de urgencia, la prestación del "Servicio de Gestión y Atención al ciudadano del Padrón Municipal de habitantes



de Murcia", a favor de Atlas Servicios Empresariales, S.A., en la cantidad de 223.668,50€, IVA incluido; plazo de duración: diez meses.-

- 54º.- Aprobar la modificación del contrato suscrito Iniciativas Locales S.L., para la prestación del "Servicio de gestión de actividades de dinamización cultural", al haber sido asumida la presidencia del "Comité Español de la Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y el Mediterráneo", que supone un incremento del importe del contrato de 4.994 €.-
- 55º.- Suspender temporalmente la ejecución del contrato relativo a la prestación del "Servicio de elaboración del mapa de ruido de ocio en la ciudad de Murcia", adjudicado a Sincosur Ingeniería Sostenible, S.L.-
- 56º.- Suspender la tramitación del procedimiento para la resolución del contrato de "Concesión de obra de construcción de un aparcamiento subterráneo en el Cuartel de Artillería", iniciado como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación del concurso de acreedores en que se encontraba la mercantil adjudicataria Infraestructuras Terrestres S.A., por el plazo determinado por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia que tramita dicho concurso.-
- 57º.- Suspender la tramitación del procedimiento para la resolución del contrato de "Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción del Complejo Deportivo La Flota-Murcia y posterior gestión del servicio", iniciado como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación del concurso de acreedores en que se encontraba la mercantil adjudicataria Infraestructuras Terrestres S.A., por el plazo determinado por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia que tramita dicho concurso.-
- 58º.- Suspender la tramitación del procedimiento para la resolución del contrato de "Concesión de obra pública para la redacción de proyecto de obras y construcción de instalación deportiva en avda. Juan Carlos I de Murcia y posterior gestión del servicio", iniciado como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación del concurso de acreedores en que se encontraba la mercantil adjudicataria Infraestructuras Terrestres S.A., por el plazo determinado por el



Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia que tramita dicho concurso.-

CONCEJALIA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA.-

TRAFICO:

59º.- Aprobar el Proyecto Básico y de Ejecución del “Aparcamiento en Superficie Fuenteblanca”, elaborado por Urbamusa.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.

DEPORTES:

60º.- Aprobar la entrega a cuenta de 428.887€ a favor de FCC Aqualia S.A., correspondientes al 50% del déficit previsto para el ejercicio 2015 en Plan de Viabilidad de la concesión administrativa “Centro Deportivo Cabezo de Torres”.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA.-

EMPLEO:

61º.- Aprobar las Memorias del Programa Mixto de Empleo-Formación para Jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil (PMEF-GJ), para los proyectos PMEF-GJ “Jardines de Vistabella II” y PMEF-GJ “CIM-Eficiencia energética”; aprobar la solicitud de subvención al SEF, y aprobar el compromiso de financiación de la parte aportada por el Ayuntamiento, por importe total de 400.000€ (200.000 € cada proyecto).-

CULTURA:

62º.- Conceder una subvención directa de 22.000€ a la “Asociación de Carnaval Supercomisión de Cabezo de Torres”, para la realización de las actividades propias de la Asociación en Carnavales de Cabezo de Torres 2016.-



63º.- Expedir mandamiento de pago a justificar por importe de 12.000€, para pagos exigidos a pie de escenario y los gastos urgentes ocasionados con motivo del evento “Murcia en Verano”.-

64º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a la factura nº 25 de Arena Teatro SL, relativa al espectáculo “Don Quijote”, por importe de 18.150€.-

CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES.-

BIENESTAR SOCIAL:

65º.- Conceder una subvención de 50.000 € a la “Asociación Traperos de Emaús de la Región de Murcia”, para el desarrollo del proyecto “Atención Psicoterapéutica y Promoción del Voluntariado”, año 2016.-

66º.- Conceder una subvención de 8.000 € a la “Fundación AFIM Murcia”, para el desarrollo del proyecto “Centro de Día para Discapacitados en situación de Marginación Social año 2016”.-

67º.- Conceder una subvención de 8.000 € a la “Entidad Plena Inclusión Región de Murcia”, para el desarrollo de los proyectos que integran el Plan Anual de Trabajo 2016”.-

68º.- Conceder una subvención de 8.000 € a la “Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia” (ASPAYM), para el desarrollo del proyecto “Servicio de Información y Asesoramiento a Personas con Discapacidad y sus Familias” del Programa de Trabajo 2016.-

69º.- Conceder una subvención de 12.000 € a la “Asociación para personas con Trastorno de Espectro Autista de Murcia” (ASTEAMUR), para el desarrollo del proyecto “Taller de Habilidades Sociales y Comunicación”, año 2016.-

70º.- Conceder una subvención nominativa de 57.400 € a los “Centros de la Mujer del



Casco Urbano de Murcia”, para el desarrollo de su programación anual de actividades año 2016.-

CONCEJALIA DE EDUCACION, RELACION CON UNIVERSIDADES Y
PATRIMONIO.-

PATRIMONIO:

71º.- Aprobar expediente 483-P/2016 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente al pago del Impuesto de Bienes Inmuebles del ejercicio 2015 de un solar de propiedad municipal, sito en C/ San Juan nº 7 de Alcantarilla, por importe de 272,94€.-

72º.- Ceder un desfibrilador a la “Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia”, para su utilización en la enfermería de su Centro de Acogida.-

VIVIENDA:

73º.- Encargar a Urbanizadora Municipal, SA (URBAMUSA), la redacción del proyecto y dirección de obras de la “Ampliación del proyecto del Área de Regeneración y Renovación Urbana del Barrio de los Rosales en El Palmar”; y aprobar el gasto correspondiente a los honorarios por importe de 97.004,13€.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS.-

74º.- Dar cuenta de Decreto del Teniente Alcalde de Fomento de 30 de junio de 2016, relativo a: “Interposición de reclamación por daños en bienes de propiedad municipal, como consecuencia de accidente de tráfico ocurrido el día 4 de julio de 2015”.-

Murcia, 21 de julio de 2016
LA CONCEJAL-SECRETARIA

